

APRUEBA PROGRAMA "PARQUE CENTENARIO COMUNIDAD Y CULTURA Y MEDIO AMBIENTE 2019", PERÍODO JULIO A DICIEMBRE DE 2019.-

DECRETO N° 9239 /2019.-

ARICA, 30 DE JULIO DE 2019,-

# VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Memorándum N° 830, de fecha 31 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad del programa denominado "PARQUE CENTENARIO COMUNIDAD Y CULTURA Y MEDIO AMBIENTE 2019", período julio a diciembre de 2019; Registro N° 14403, de fecha 30 de julio de 2019, de la Administración Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

a. Que, este programa permitirá contribuir al desarrollo cultural de las personas, fomentar el desarrollo de habilidades de cultivo de la comunidad y procesos de cuidado del medio ambiente y patrimonio cultural; lograr que el parque se convierta en un elemento estructurante del espacio urbano de Arica, favoreciendo al sustento socio – económico y ambiental, conservando los recursos naturales con fines educativos, recreativos y turísticos.

# **DECRETO:**

 REGULARIZASE la aprobación de programa denominado "PARQUE CENTENARIO COMUNIDAD Y CULTURA Y MEDIO AMBIENTE 2019", período julio a diciembre de 2019, que se detalla a continuación:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA	: "Parque Centenario "COMUNIDAD Y CULTURA Y MEDIO AMBIENTE 2019 "
II. DEPAR <b>T</b> AMENTO EJECUTOR	: Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Secplan.
III. ENCARGADO DEL PROGRAMA	: Secplan.
IV. DURACIÓN	: 01 de julio al 31 de diciembre del año 2019.
V. LUGAR DE EJECUCIÓN	: Toda la Comuna

#### . FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA

EL PROGRAMA PRESENTADO TIENE SU FUDAMENTO LEGAL EN LA LEY N.º 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. ESPECIFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

ARTÍCULO 1º.- LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CADA COMUNA O AGRUPACIÓN DE COMUNAS QUE DETERMINE LA LEY RESIDE EN UNA MUNICIPALIDAD.

LAS MUNICIPALIDADES SON CORPORACIONES AUTÓNOMAS DE DERECHO PÚBLICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYA FINALIDAD ES SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD LOCAL Y ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRESO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LAS RESPECTIVAS COMUNAS.

ARTÍCULO 3º.- CORRESPONDERÁ A LAS MUNICIPALIDADES, EN EL ÁMBITO DE SU TERRITORIO, LAS SIGUIENTES FUNCIONES PRIVATIVAS:

C)LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO;

ARTÍCULO 4º.- LAS MUNICIPALIDADES, EN EL ÁMBITO DE SU TERRITORIO, PODRÁN DESARROLLAR, DIRECTAMENTE O CON OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, FUNCIONES RELACIONADAS CON:

A) LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

B) LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE;

L) EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS COMÚN EN EL ÁMBITO LOCAL.

A SU VEZ, DE ACUERTO AL ARTÍCULO 21.- LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DESEMPEÑARÁ FUNCIONES DE ASESORÍA DEL ALCALDE Y DEL CONCEJO, EN MATERIAS DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN, PROPIAS DE LAS COMPETENCIAS DE AMBOS ÓRGANOS MUNICIPALES. EN TAL CARÁCTER, LE CORRESPONDERÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES

A) SERVIR DE SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE DEL ALCALDE Y DEL CONCEJO EN LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL, COMO ASIMISMO DE LAS

POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA COMUNA;

B) ASESORAR AL ALCALDE EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PLAN COMUNAL DE DESARROLLO Y DE PRESUPUESTO MUNICIPAL;

CABE SEÑALAR QUE EL PROGRAMA AQUI PRESENTADO, SE ENCUENTRA EN PLENA COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA 2017-2020, EN TRES DE LAS POLITICAS COMUNALES ESTABLECIDAS:

POLITICA IV QUE SEÑALA "PROMOVER LA GOBERNABILIDAD LOCAL, LA EQUIDAD SOCIAL, EL ACCESO E INTEGRACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES",

LA POLITICA VI "PRIVILEGIAR LA INVERSIÓN Y COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DE PRIMER NIVEL, QUE FAVOREZCA LA INCLUSIÓN, EL TURISMO, Y BRINDE MAYOR SEGURIDAD" Y LA POLITICA VII "PROMOVER UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, ACOGEDOR Y SUSTENTABLE, JUNTO CON LA PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DE ARICA"

LA IMPLEMENTACION DE ESTE PROGRAMA SE HACE NECESARIO PARA CONSERVAR EL ESPACIO PUBLICO PARQUE CENTENARIO COMO ENTE ESTRUCTURANTE DE LA SOCIEDAD, TRAYENDO UN BENEFICIO DIRECTO A NUESTRA REGIÓN Y A LA COMUNIDAD ARIQUEÑA, AL INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES POR HABITANTE, CONJUNTAMENTE CON LA INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR. EL PRESENTE PROGRAMA TIENE DOS PUNTOS DE ACCION:

1.- CULTURAL:

EL PARQUE CENTENARIO ES UN PARQUE DE 11 HECTAREAS, CON UNA CAPACIDAD DE MAS DE 10.000 PERSONAS. ESTE RECINTO SE HA CONVERTIDO EN UN CENTRO HISTORICO CON EL PASAR DEL TIEMPO, YA QUE ES UN LUGAR CON MAS DE 100 AÑOS DE EXISTENCIA, INCORPORANDO ESPECIES ARBOREAS Y RESTOS ARQUEOLOGICOS DESDE SUS INICIOS. SE ENCUENTRA SITUADO EN LO QUE ALGUNA VEZ FUE "LA CHIMBA" QUE SE EXTENDÍA EN EL TERRITORIO DE ARICA DESDE LA CALLE GENERAL LAGOS HASTA LOS BAJOS DE CHINCHORRO. SE CONSIDERA QUE ES UNA OCUPACIÓN HISTÓRICA PRINCIPALMENTE HABITADA POR AFRODESCENDIENTES QUE APROVECHARON LOS RECURSOS DE LAS VERTIENTES - PRÓXIMAS AL OCÉANO- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS. ESTO SE SUSTENTA EN LA HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, LA CUAL POSEE UN CONTINUO PROCESO DE OCUPACIONES HUMANAS DESDE APROXIMADAMENTE 9.000 AÑOS A.C.

EN ESTE ÁMBITO, EL PERIODO TARDÍO PREHISPANO ESTA CARACTERIZADO POR UNA MULTIETNICIDAD DE GRUPOS QUE HABITAN Y UTILIZAN LOS PISOS ECOLÓGICOS DE ARICA. DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL COMIENZA A FORMAR PARTE DE LAS DINÁMICAS COMERCIALES Y SOCIOCULTURALES QUE SE ORIGINAN POSTERIOR A LA CONQUISTA. ESTE TERRITORIO POSEYÓ LA IMPORTANCIA DE SER UN LUGAR DE TRANSITO DE MINERALES -LA PLATA DE POTOSÍ- QUE SE ACARREABA HASTA EL PUERTO PARA SER ENVIADO A ESPAÑA, ASÍ COMO TAMBIÉN, LA RECEPCIÓN DEL AZOGUE TRAÍDO DESDE GUANCAVÉLICA. ALCANZANDO UNA IMPORTANCIA COMERCIAL A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO DE REDES ARTICULADORAS DE MERCANCÍAS, SITUACIÓN ATRAJO A LAS COSTAS DE NUESTRA REGIÓN PIRATAS INGLESES.

EN EL AÑO 2000, EL PARQUE CENTENARIO PASA A SER PROPIEDAD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, SIENDO TRASPASADO POR SERVIU A ESTA ENTIDAD EDILICIA.

EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTENARIO HA PERMITIDO A TRAVES DE SUS OBRAS Y EXCAVACIONES RECOBRAR LA EXISTENCIA DE UNA OCUPACION ANTERIOR A NUESTRA MEMORIA. EN EL PARQUE SE HAN IDENTIFICADO A LO MENOS 4 SITIOS ARQUEOLOGICOS (PC1, PC2, PC3 Y PC4), Y VARIADAS AREAS CON RESTOS MATERIALES A LA EPOCA PREHISPANICA, COLONIAL Y REPUBLICANA, EXISTIENDO EN SUS SITIOS: UN PISO DE HUEVILLO DE LA EPOCA PREHISPANICA, Y UN CANAL DE REGADIO QUE CONECTA TODO EL PARQUE, ADEMAS DE VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS QUE ENRIQUECEN EL PATRIMONIO CULTURAL DE NUESTRA CIUDAD.

EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, ENTRA EN EJECUCION LA OBRA "MEJORAMIENTO ETAPA N°1 PARQUE CENTENARIO", ENTREGANDO UN SITIO ARQUEOLOGICO PROTEGIDO A TRAVES DE UN PLAN DE MANEJO BAJO LA SUPERVISION DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, Y QUE CONTEMPLA ADEMAS LA CONSERVACION DE UN ARBOL ENDEMICO DE LA REGION CON UNA DATA DE MAS DE 100 AÑOS DE EXISTENCIA, DANDO A LA COMUNIDAD UN LUGAR CULTURAL DE GRAN RELEVANCIA PARA LA EDUCACION DE LA COMUNIDAD Y TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD.

ADEMAS EL PARQUE CENTENARIO HA IDO INCORPORANDO UN VARIADO ECOSISTEMA COMPUESTO POR ESPECIES ENDEMICAS, PICAFLORES, Y AVES, EL CUAL HA SIDO INCREMENTADO A TRAVES DE LAS DIFERENTES DONACIONES DE ESPECIES ARBOREAS TRASPLANTADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 A 2017 POR DONACIONES DEL EX HOTEL EL PASO, MALL PLAZA, LICEO A-1 Y DISTINTOS VECINOS PARTICULARES, CONVIRTIENDO AL RECINTO PARQUE CENTENARIO EN UN CENTRO DE RECICLAJE DE MATERIAL VEGETAL, EN CONSTANTE ACTIVIDAD, LOS CUALES SE ENCUENTRAN CATASTRADOS POR CONAF EN UN TRABAJO EN CONJUNTO CON LA IMA.

# 2.- MEDIO AMBIENTE:

A RAIZ DE LA ANTERIOR DESCRIPCION PODEMOS CARACTERIZAR LAS ESPECIES NATIVASY EN EXTENSION QUE POSEE EL PARQUE CENTENARIO, E IDENTIFICAR LA FAUNA QUE HA LLEGADO A DAR VIDA AL ECOSISTEMA DEL LUGAR, A TRAVES DE LA RECUPERACION Y REFORESTACION DE LAS ARAES VERDES DEL PARQUE.

EN LA ACTUALIDAD, EL RECINTO POSEE UN NUEVO ECOSISTEMA, ENRIQUECIDO POR FLORA Y FAUNA NATIVA COMPUESTA POR:

- a. AVES ENDEMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCION, COMO EL PICAFLOR DE ARICA "EULIDIA YARELLI".
   b. ESPECIES ARBOREAS ENDEMICAS COMO: TAMARIX, EUCALIPTUS, SAPONARIAS, PALMERAS DATILERAS, ENTRE OTRAS EN EXTINSION
- c. SISTEMAS DE RECICLAJE DE DESECHOS ORGANICOS (COMPOSTERA), Y SISTEMA DE LOMBRICULTURA
- d. UN INVERNADERO EN DESARROLLO PARA LA PROPAGACION DE LAS ESPECIES NATIVAS Y REFORESTACION CONSTANTE.

# CON LA GENERACION DE ESTE PROGRAMA SE REALIZARÁN:

- TALLERES EDUCATIVOS SEMANALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD Y ESTABLECIMINETOS EDUCACIONALES BAJO UN SISTEMA PREVIO DE INSCRIPCION.
- VISITAS GUIADAS: RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO ARQUEOLOGICO Y DE LAS AREAS VERDES DEL LUGAR PARA CONOCER LAS ESPECIES ENDEMICAS Y DE CONSTANTE CONSERVACION Y REFORESTACION.

#### • CONTINUACION SE DETALLA EL MINIMO DE TALLERES A REALIZAR DURANTE LA DURACION DEL PROGRAMA:

	AGOSTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	talleres	1 talleres Ambientales	1 talleres Ambientales
1	talleres de lumbricultura	1 talleres de lumbricultura	1 talleres de lumbricultura
1	talleres de reforestación	1 talleres de reforestación	1 talleres de reforestación

COMO DATO RELEVANTE, CABE DESTACAR QUE SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) DEBIESE HABER 9,2 MTS2 DE ÁREAS VERDES POR HABITANTES EN UNA CIUDAD, SIENDO EL PROMEDIO NACIONAL ES DE 4,0 MTS2/HBTS, SEGÚN LO INDICADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (I.N.E), EL AÑO 2017. EN ARICA LAS CIFRAS SON BASTANTE MENORES A LO RECOMENDADO, ALCANZANDO A PENAS LOS 0,7 MTS2 DE ÁREAS VERDES POR PERSONA. POR LO QUE LA EDUCACION AMBIENTAL EN LAS AREAS VERDES DEL RECINTO PARQUE CENTENARIO, ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CONSERVCION DE LAS MISMAS Y SU FUTURO CRECIMIENTO EN LA COMUNA.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE APOYO ASEGURA LA CORRECTA PRESERVACION DE LAS AREAS VERDES A TRAVES DE LA REFORESTACION CONTINUA, LA PRESERVACIOPN DEL MEDIO AMBIENTE DEL PARQUE CON MAYOR SUPERFICIE DEL NORTE DEL PAIS, LA EDUCACION A LA COMUNIDAD ES UN MEDIO INDISPENSABLE PARA LLEVAR A CABO EL CAMBIO CULTURAL QUE NECESITA LA REGION EN CUANTO A LOS CUIDADOS DE UN PARQUE QUE POSEE RIQUEZA NATURAL Y ARQUEOLOGICA, LAS ÁREAS VERDES DEL LUGAR, Y SU RIQUEZA ARQUEOLOGICA SON LOS INSTRUMENTOS EDUCATIVOS PARA LA EDUCACION MEDIO AMBIENTAL, SOCIO CULTURAL Y REALIZACION DE EVENTOS COMUNITARIOS DE DESARROLLLO SOCIAL PARA LA COMUNIDAD Y SUS TURISTAS, GENERANDO UN ESPACIO DE SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LA POBLACIÓN ARIQUEÑA.

#### II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA

#### II. OBJETIVO GENERAL:

CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNA.

## III OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DE LAS PERSONAS.

FOMENTAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE CULTIVO DE LA COMUNIDAD Y PROCESOS DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL.

LOGRAR QUE EL PARQUE SE CONVIERTA EN UN ELEMENTO ESTRUCTURANTE DEL ESPACIO URBANO DE ARICA, FAVORECIENDO AL SUSTENTO SOCIO-ECONÓMICO Y AMBIENTAL, CONSERVANDO LOS RECURSOS NATURALES CON FINES EDUCATIVOS, RECREATIVOS Y TURÍSTICOS.

	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	VERIFICADORES
1	Contribuir al desarrollo cultural de las personas	N ° visitas realizadas x 100 N° visitas planificadas	- Registro fotográfico - Registro de asistencia
2	Fomentar el desarrollo de habilidades de cultivo de la comunidad y procesos de cuidado del medio ambiente y patrimonio cultural	<u>N ° talleres realizadas</u> x 100 N° talleres planificadas	- Registro fotográfico - Registro de asistencia

# CARTA GANTT

OCTUBRE	NOVIEMBRE
TALLER DE TELAR	TALLER DE PINTURA
COLOR EN LLAMAS	COLOR EN LLAMAS
	TALLER DE TELAR

### IV. RECURSOS

ENTRE LOS RECURSOS INVOLUCRADOS SE CONSIDERAN RECURSOS HUMANOS Contratación de Personal:

Nombres	RUT	FUNCIÓN JULIO A DICIEMBRE	PERIODO	HONORARIO BRUTO	TOTAL HONORARIO
CESAR ANTONIO SANTIS ZUÑIGA		-Apoyo en el desarrollo de jornadas de autoculdado dirigida a la comunidad ariqueña en el Parque Centenario.	01/07/2019 AL 31/12/2019 Jornada 44 Horas Semanales	\$1.250 000	\$ 7.566.666

Incremento de renta - Apoyo en el desarrollo de procesos de mes de agosto 33 333.mejoramiento de la gestión Incremento renta mes en el Parque Centenario como un espacio público de de noviembre 33.333.esparcimiento y desarrollo cultural. -Apoyo en la programación del calendario de actividades y visitas a ejecutar por el parque centenario hacia la ciudadanía ariqueña. -Apoyo en la creación de un modelo de hermoseamiento de infraestructura del parque centenario destinada a la comunidad. -Apoyo en el desarrollo 01/07/2019 AL \$ 600.000.-\$ 3.780.354-KAREN ROCHA 31/12/2019 VILLALBA coordinación y ejecución de actividades culturales y medio ambientales Jornada 44 Horas desarrolladas en el Parque Semanales. Centenario dirigidas a la Incremento de renta comunidad. mes de agosto \$33.333.--Apoyo en la creación de actividades desarrolladas en las distintas áreas tanto -incremento renta mes de septiembre \$85266 culturales como medio ambientales del Parque Centenario dirigidas a la Incremento renta mes comunidad. de noviembre \$33.333 .--Apoyo en la creación de -incremento renta mes un plan de protocolo de de diciembre \$28.422 atención dirigido a la comunidad del Parque Centenario **IVAN REBOLLEDO** \$3.161.382.-**GUZMAN** -Apoyo en la creación de 01/07/2019 AL \$500.000.talleres culturales y medio 31/12/2019 ambientales dirigidos a la comunidad en el Parque Jornada 44 Horas Centenario. Semanales. -Apoyo en un calendario de Incremento de renta eventos dirigidas a la mes de agosto 33.333.comunidad educativa en el Parque Centenario -incremento renta mes de septiembre \$71.037 -Apoyo en la creación de un registro de imágenes de Incremento renta mes la comunidad escolar en de noviembre 33 333.sus visitas al Parque -incremento renta mes Centenario. de diciembre \$23.679 ANGELO ALMARZO 01/07/2019 AL \$500.000.~ \$3.161.382.-MORETTI -Apoyo en la creación de 31/12/2019 talleres culturales y medio ambientales dirigidos a la Jornada 44 Horas comunidad en el Parque Semanales. Centenario. Incremento de renta mes de agosto 33.333.--Apoyo en un calendario de eventos dirigidas a la comunidad educativa en el -incremento renta mes Parque Centenario de septiembre \$71.037 -Apoyo en la creación de un registro de imágenes de Incremento renta mes de noviembre 33.333.la comunidad escolar en -incremento renta mes sus visitas al Parque de diciembre \$23.679 Centenario. \$350.000 .-\$2,233,014,-JESSICA MEDINA -Apoyo en la realización de un plan de rentabilidad de 01/07/2019 AL MACHUCA tiempo de las visitas 31/12/2019 guiadas del parque centenario dirigidas a la Jornada 44 Horas comunidad. Semanales.

				<b>,</b>
	-Apoyo en la creación de un calendario de desarrollo de actividades culturales y	Incremento de renta mes de agosto 33.333		
	medio ambientales dirigidas a la comunidad en el Parque Centenario.	-incremento renta mes de septiembre \$49.761		
	-Apoyo en la creación de un registro de participantes	Incremento renta mes de noviembre 33.333		
	de visitas guidas en el Parque Centenario dirigidos a la comunidad	-incremento renta mes de diciembre \$16.587		
YASMIN MEDINA MATUS	-Apoyo en la realización de un plan de rentabilidad de tiempo de las visitas	01/07/2019 AL 31/12/2019	\$350.000	\$2.233.014
	guiadas del parque centenario dirigidas a la comunidad.	Jornada 44 Horas Semanales.		
	-Apoyo en la creación de un calendario de desarrollo de actividades culturales y	Incremento de renta mes de agosto 33.333		
	medio ambientales dirigidas a la comunidad en el Parque Centenano.	-incremento renta mes de septiembre \$49.761		
	-Apoyo en la creación de un registro de participantes	Incremento renta mes de noviembre 33.333		,
	de visitas guidas en el Parque Centenario dirigidos a la comunidad	-incremento renta mes de diciembre \$16.587		
CARLOS ARAYA ROLDAN	-Apoyo en la creación de un plan de innovación de	01/07/2019 AL 31/12/2019	\$500.000	\$3.161.382
	los talleres culturales y medio ambientales dirigidos a la comunidad en el Parque Centenario.	Jornada 44 Horas Semanales.		
	-Apoyo en un plan de sensibilización en pro de la protección y cuidado de las	Incremento de renta mes de agosto 33.333		
	distintas áreas verdes del parque centenario que usa la comunidad ariqueña.	-incremento renta mes de septiembre \$71.037		
	-Apoyo en la programación del calendario de	Incremento renta mes de noviembre 33.333		
	actividades y visitas a ejecutar por el parque centenario hacia la ciudadanía ariqueña	-incremento renta mes de diciembre \$23.679		
FRANCISCO MALUENDA	-Apoyo en la coordinación protocolar de las	01/07/2019 AL 31/12/2019	\$ 450.000	\$2.851.914
MALUENDA	actividades medioambientales en el Parque Centenario.	Jornada 44 Horas Semanales.		
	-Apoyo en la preparación de material e información para actividades culturales	Incremento de renta mes de agosto 33.333		
	del Parque Centenario.  -Apoyo en la preparación	-incremento renta mes de septiembre \$63.936		
	de material e información para la parrilla programática	Incremento renta mes de noviembre 33.333		
	medioambiental del Parque Centenario.	-incremento renta mes de diciembre \$21 312		
IGNACIO TORREJON CARVAJAL	-Apoyo en la coordinación protocolar de las actividades	01/07/2019 AL 31/12/2019	\$ 450.000	\$2 851.914
	medioambientales en el Parque Centenario.	Jornada 44 Horas Semanales.		
	-Apoyo en la preparación de material e información para actividades culturales	Incremento de renta mes de agosto 33.333		
	del Parque CentenarioApoyo en la preparación	-incremento renta mes de septiembre \$63.936		
	de material e información para la parrilla programática	Incremento renta mes de noviembre 33.333		
GONZALO TAPIA	medioambiental del Parque Centenario.  -Apoyo en la coordinación	-incremento renta mes de diciembre \$21.312	450.000	\$2.851.914
OSSANDON	protocolar de las actividades	01/07/2019 AL 31/12/2019		,

I			medioambier	ntales en el					
			Parque Cent		Jornada 4 Semanale				
			-Apoyo en la de material e para activida del Parque C	información des culturales	I	to de renta gosto 33.333			
		-Apoyo en la preparación de material e información para la parrilla programática medioambiental del Parque			nto renta mes mbre \$63.936				
					to renta mes nbre 33 333				
			Centenario.	entenario.		to renta mes bre \$21.312			
CARLOS BLAS CASTRO			talleres de lu	poyo en la realización de lleres de lumbricultura, lleres ambientales y de		9 AL 9	\$350.0	00	\$2.233.014
			reforestación en el Parque Centenario.  -Apoyo en realización de actividades de reciclaje en el Parque Centenario.		Jornada 44 Horas Semanales. Incremento de renta mes de agosto 33.333				
							:		
						ito renta mes nbre \$49.761			
						to renta mes nbre 33.333			
						to renta mes bre \$16.587			
CARLOS ESPINOZA MADUEÑO	CARLOS ESPINOZA MADUEÑO		-Apoyo en la realización de talleres de lumbricultura, talleres ambientales y de reforestación en el Parque Centenario.  -Apoyo en realización de actividades de reciclaje en		01/07/201 31/12/201		\$350.0	00	\$2.233 014 -
					Jornada 4 Semanale	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •			
			el Parque Ce	Parque Centenario.		to renta mes nbre \$49.761			
						to renta mes abre 33 333			
						to renta mes bre \$16.587			
5.2. IMPUTACIÓN		CON	CEPTO	IMPUTA	CION	DENOMIN	ACION		VALOR
	Impresión Afiches, Giganto		icio de a (Volantes, Dípticos, ografías, adhesivos, s, placas o metálicas, s de vela, manuales nativos, activos)		002.002	Otros Servicios de Impresión		5.000.000	
	lápices acrílicas o bandera llaveros, inforn								
	Producción eventos			e 215.22.08.0		Servicio por producción y desarrollo de eventos		10.000.000	
				215.22.08.999		Otros servicios generales			

2. Además, se imputan a la cuenta: 21.04.004.072, denominada" Honorarios trabajos a la comunidad Parque Centenario".

3. Tendrán presente este Dedreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ESPINDOLA ROJAS ALDE DE ARICA

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA A MUNICIPAL CO CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

MUNICIPAL

GER/EFC/CCG/bcm.-